

Virgen de Guadalupe de México: protectora a ambas orillas del Atlántico (siglos XVII-XVIII)

MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ VALLE
Universidad Pablo de Olavide

Fecha de recepción: 13 de septiembre de 2010

Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2011

*El intento de Maria Santisima,
quando se apareció en Mexico,
no se limitó á la proteccion de las Indias:
pretendió también ampliar su patrocinio
á la Europa, á la Asia, y al Orbe todo.*
Teobaldo Antonio de Ribera, 1785

Resumen: En España se conservan numerosas obras, copias fieles al original en algunos casos, de la Virgen de Guadalupe de México. Presencia artística y cultural que refleja el culto popular y a gran escala desarrollado durante los siglos XVII y XVIII. El poder milagroso y protector fueron los principales motivos que fomentaron e impulsaron la piedad y devoción de los ciudadanos de la Península, además de la difusión fomentada por los americanos residentes a este lado del Atlántico.

Palabras clave: Virgen de Guadalupe, Taumatúrgico, Indulgencias, Americanos, Atlántico, México, España.

Abstract: In Spain you will find many works, faithful to the original copies in some cases, the Virgin of Guadalupe in Mexico. Artistic and cultural presence that reflects the large-scale popular cult developed during the seventeenth and eighteenth centuries. The miraculous power and shield were the main reasons that encouraged and promoted piety and devotion of the citizens of the Peninsula, as well as the dissemination encouraged by american residents on this side of the Atlantic.

Keywords: Virgin of Guadalupe, Thaumaturgic, Indulgences, American, Atlantic, Mexico, Spain.

Durante el periodo barroco las devociones americanas incidieron en diferentes ciudades españolas, destacándose la presencia de muchas de sus imágenes en los territorios andaluces. En este sentido, el jesuita Francisco de Florencia ya se refirió, a finales del siglo XVII, a la extensión que tuvo la



Fig. 1. Grabado de la Virgen de Guadalupe. La Estrella del Norte de México, México, 1688.



Fig. 2. Virgen de Guadalupe. Iglesia de Santa Cruz, Écija, Sevilla.

Virgen de Guadalupe de México (Fig. 1). Pese al elevado número de obras que se conservaban hubo que esperar a las investigaciones de Genaro Estrada¹ y Joaquín González Moreno², para conocer el impacto que tuvieron las representaciones de la Virgen mexicana en la Península, además de otros estudios en las últimas décadas³. En general, estas imágenes se han asociado a los españoles que retornaron del nuevo continente⁴. Sin embargo, la presencia de americanos en España y el poder taumatúrgico⁵ de la Guadalupe también incidieron en la difusión del culto de la devoción novohispana.

La mayoría de las obras que conservamos datan de finales del siglo XVII y de la centuria siguiente⁶; dentro del primer periodo se conservan copias realizadas por Juan Correa⁷. En 1666 se hizo un examen al ayate, momento en el que ejecutaron varias obras siguiendo el modelo original. Estas imágenes, “tocadas al original” (Fig. 2), tenían como objetivo propagar el culto y devoción, tanto en el Virreinato de la Nueva España como en los centros europeos. Precisamente, en estos años, el Padre Florencia fue un importante impulsor del carácter taumatúrgico de la virgen mexicana. Con posteridad, en 1751, se hizo un segundo examen para analizar nuevamente las características milagrosas del ayate y como consecuencia se nombrase a la Virgen de Guadalupe Patrona de Nueva España. En este trabajo técnico intervinieron los mejores artistas mexicanos junto a Miguel Cabrera. Este último, además

1. Estrada, Genaro. *El arte mexicano en España*. México, Porrúa, 1937.

2. González Moreno, Joaquín. *Iconografía y catálogo guadalupanos: Clasificación cronológica y estudio artístico de las más notables reproducciones de la Virgen de Guadalupe de Méjico conservadas en las provincias españolas*. México, Editorial Jus, 1959-74; *Iconografía Guadalupana en Andalucía*. Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1991.

3. Desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días se han realizado numerosos estudios sobre las obras americanas conservadas en España, destacando la presencia de la Virgen de Guadalupe —además de los trabajos de Estrada y González Moreno—, por los investigadores Concepción García Sáiz, Santiago Sebastián, Jaime Cuadriello, José Garcidueñas, Patricia Barea Azcón, Patricia Andrés González, Francisco Montes González, Domingo Martínez de la Peña, entre otros investigadores.

4. En general los investigadores se refieren al indiano como el español que retornaba del otro lado del Atlántico. Sin embargo, en el periodo barroco el indiano tenía connotaciones más amplias al incluir también al natural de las Indias. Sobre este tema véanse los estudios de Daisy Rípodas Ardanaz: *El indiano en el teatro menor español del setecientos*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1986, págs. XX-XI; *Lo indiano en el teatro menor español de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1991, págs. LXIV-LXV, entre otros trabajos de esta investigadora.

5. Respecto al poder milagroso de las imágenes, especialmente las copiadas y tocadas al original, véanse los trabajos del investigador Jaime Cuadriello: *Maravilla americana: variantes de la iconografía guadalupana, siglos XVII-XIX*. México, Museo de la Basílica de Guadalupe, 1989, págs. 35-43; “La propagación de las devociones novohispanas: las guadalupanas y otras imágenes preferentes”, *México en el mundo de las colecciones de Arte. Nueva España*. México, Azabache, 1994, págs. 261-263. El investigador Francisco Montes González se refirió al carácter taumatúrgico en Andalucía, véase: “Cultos y devociones americanas en la religiosidad andaluza de los siglos XVII y XVIII”, *Actas del Congreso Internacional Andalucía Barroca*. Sevilla, Junta de Andalucía y Consejería de Cultura, 2009, págs. 257-265.

6. García Sáiz, Concepción. “Arte colonial mexicano en España”, *Revista de Artes de México*, núm. 22, 1993, pág. 36; “Pintura mexicana en España”, *Revista de Artes de México*, núm. 22, 1993, pág. 61.

7. Sebastián, Santiago. “El tema de la Virgen de Guadalupe en Juan Correa”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 46, 1976, pág. 65.

de examinar el ayate y realizar copias del mismo, escribió la obra *Maravilla Americana*⁸, texto que defendía la pertenencia de la imagen al mundo divino.

Curiosamente se conserva un número importante de obras pertenecientes a este período, hecho que podría encontrar su razón de ser en la propaganda política y religiosa de los dirigentes del virreinato novohispano. Pero este no sería el único motivo que explicase la extensión de la devoción. A partir del siglo XVII se conoce de la existencia y residencia de americanos en la Península, en algunos casos vinculados a las órdenes religiosas, actores protagonistas que ayudarían a propagar las virtudes y actos piadosos de sus vírgenes. Sin duda, los mexicanos serían los mayores impulsores de la Guadalupana aunque nos encontramos también con naturales de otros virreinos americanos. Pudieron afectar creencias personales, más allá del lugar de origen de los devotos, que alentarían a orar ante la imagen⁹. Asimismo, el carácter taumatúrgico también tuvo sus efectos para quienes no habían tenido contacto directo con el nuevo continente pero que recurrirían a la madre mexicana para proteger a los suyos que se encontraban del otro lado del Atlántico. También hubo quienes quisieron beneficiarse directamente de los dones que otorgaba, como el caso del andaluz, que tras escuchar los milagros que intercedían gracias a la *vera efigie*, decidió viajar a México para solicitar su ayuda y curación en la Basílica de Guadalupe¹⁰. Sin olvidar los constantes agradecimientos de quienes fueron ayudados en situaciones malversas. El investigador Francisco Montes González analizando la devoción en la capital hispalense resaltó el carácter protector, de “amuleto”, durante la

8. Cabrera, Miguel. *Maravilla americana y conjunto de raras maravillas observadas. Con la dirección de las Reglas del Arte de la Pintura en la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México [1756]*. Prólogo de Eduardo Enrique Ríos. México, Editorial Jus, 1977. En esta obra refleja el carácter milagroso del ayate. Miguel Cabrera tras el examen técnico realizó tres copias, una se envió a Roma, otra al monarca y la tercera estuvo en su poder, copia que le serviría para realizar otros lienzos.

9. La mayoría de las imágenes son replicas, en algunos casos fieles al original y tocadas al mismo, en óleo sobre lienzo, además de los grabados que se difundieron en los impresos, aunque también se conservan en España pequeñas esculturas de marfil realizadas por el escuela hispano-filipina, y otras de mayores dimensiones como la de la iglesia de Santa Úrsula, en Adeje, Canarias. Esta última ha sido estudiada por Margarita Rodríguez González: *Arte hispanoamericano en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, 1992, pág. 23.

10. El jesuita Francisco de Florencia describió el acontecimiento así: “A un hombre de cierta Ciudad de la Andalucía de algun caudal, y porte, maltrataba vn Demonio, que estaba apoderado del. Para librarse de tan cruel, y perverso huésped, se habia valido de los conjuros Santos de N. Madre de la Iglesia, de las Oraciones de muchos buenos, y de la intercession, y Reliquias de varios Santos: remedios siempre saludables, aunque no siempre eficazes, por altos fines de Dios. Habiendo oydo á caso, aunque no sin consejo Divino, á un conocido suyo, que habia estado en aqueste Reyno; que las regiones del y muy en particular la Ciudad de Mexico, gozaban de inmunidad contra los Espiritus infernales, por beneficio de la milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe [...] se persuadió este espiritual enfermo, que en la Santa Imagen de Guadalupe de Mexico havia de hallar la curación de su dolencia [...] A este fin, sin decir nada à nadie, porque no le estorvasen el embarque, se vino à Cadiz, y con algunos generos mercantiles[para dissimular el viage] se embarcó, y vino à la Veracruz [...] Subió á Mexico, visitó el Santuario, adoró la devotíssima Imagen; de que quedó controlado, y en su esperanza satisfecho, de que havia asegurado por ella el total remedio, à que havia venido”; véase: *La estrella del Norte de México*. México, por Doña María de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1688, págs. 228-229. Este milagro también aparece descrito en un impreso valenciano con motivo de la festividad a la Guadalupe en dicha ciudad, véase: *Relación breve de la prodigiosa aparición de María Santísima de Guadalupe en Méjico*. Valencia, en la Imprenta de D. Benito Monfort, 1829, págs. 32-33. También fue recogido por Francisco Montes González. Op. Cit, pág. 260.



Fig. 3. Altar con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Iglesia parroquial, Algar, Cádiz.

travesía marítima¹¹. Estos fueron, en parte, quienes operaron en la fundación de numerosas capillas, altares, e incluso en una villa en su honor en la campiña gaditana (Fig. 3)¹².

Por tanto, la devoción a la madre mexicana no se reduciría a los españoles que habían retornado del virreinato sino que su extensión tuvo mayor repercusión en el culto popular peninsular. En este sentido, el investigador Jesús Urrea Fernández matizó: “*parece como si hubiera existido el ferviente deseo de que su imagen calase en los sentimientos religiosos de la metrópoli*”¹³.

Frente al apogeo económico que se vivió en la Nueva España, paralelamente en la metrópoli se sucedieron varias crisis, durante la segunda mitad del siglo XVII, afectando sobre todo a la región andaluza, prosiguiendo en la Guerra de Sucesión española. Esta situación indujo a que muchos españoles buscaran oportunidades en territorio americano, pese a que las coyunturas de la época no permitirían el regreso de muchos de ellos. Sin embargo, estos no cayeron en el olvido de sus familiares, quienes se consagraron a las vírgenes americanas con la esperanza de proteger a sus seres queridos. Este es uno de los motivos que explica la extensión y culto de la Virgen de Guadalupe, como veremos a continuación, entre otras devociones americanas, a lo largo y ancho de la Península.

Fiestas dedicadas a la Virgen de Guadalupe de México

Paralelo al viaje de los españoles, también existieron traslados en sentido inverso, es decir, de americanos a España. Se trató de viajes realizados por civiles y religiosos que influyeron también en la propagación y culto de los festejos celebrados a la virgen mexicana. En Santiago de Compostela (Fig.4), Antonio de Monroy¹⁴, natural de Querétaro, fue arzobispo entre 1685 y

11. Montes González, Francisco. “Sevilla y la Virgen de Guadalupe”, *Caminos encontrados. Itinerarios históricos, culturales y comerciales en América Latina*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2009, pág. 198.

12. Domingo López de Carvajal tras ser milagrosamente salvado de un naufragio, por intermediación de la Virgen de Guadalupe, prometió fundar una villa en su honor, cometido que cumplió, y que actualmente es conocida por Algar, localidad que sigue teniendo a la Guadalupe como patrona. Respecto a la fundación de la villa, véase: Pérez-Blanco Sánchez, Lydia. *Domingo López de Carvajal y la fundación de Algar: la consecución de un ansiado y difícil proyecto*. Cádiz, Diputación de Cádiz, 1999.

13. Urrea Fernández, Jesús. “Pintura mejicana en Castilla”, *Miscelánea de arte. Homenaje a don Diego Angulo*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982, pág. 197.

14. La investigadora María Teresa Ríos Miramontes realizó un estudio sobre las importantes aportaciones artísticas del dominico Antonio de Monroy durante su cargo de arzobispo de Santiago de Compostela. En su obra da a conocer las pinturas de la Virgen de

1715, quien en la sede catedralicia hizo varias fiestas en su honor, “de las más lucidas que suele haber”, celebración descrita así en 1778: “Celébrase con Proceſſión Mitrada, en que se lleva bajo el Palio una Imagen de plata sobredorada de la Virgen de Guadalupe, que donó SSI. Vístense seis Niños, seis Niñas, un hombre, una muger con una criatura de pecho en los brazos. Todos con velas van en la Proceſſion, y asisten á la Misa mayor, Sermón en la capilla del Santo Apóstol. Es en la Octava de la purissima Concepción, cuyo Myſterio representaba la Soberana Imagen, según se ve en la que colocó SSI en el centro del Retablo mayor que labró en la Iglesia de Santo Domingo de Santiago. Tanto era el deseo que tenía este devoto y noble Mexicano de que su Guadalupeana fuese conocida y venerada de todos”¹⁵.

Es también ejemplo el caso de la religiosa Beatriz de Arrúe, nacida en Quito, quien financió gran parte del convento de la Purísima Concepción de Segura, donde se conservan dos pinturas de la Virgen de Guadalupe de Miguel Cabrera¹⁶. También en Llerana, Cantabria, se encontraba Antonio de Obregón y Ecevedo, natural de Pénjamo, México, quien profesó devoción en dicha ciudad a la Virgen de Guadalupe¹⁷.

En el pueblo de Ea, Vizcaya, se celebraron fiestas a la Virgen de Guadalupe y al Cristo de Zacatecas. Lázaro Olaeta, natural de dicha población, financió una capilla en la iglesia de Santa María de Jesús para que se hiciesen las festividades el 12 de diciembre, día de aparición de la Virgen mexicana, y otra el 26 de enero para el Cristo de Zacatecas¹⁸.

En la Corte también se disfrutó de una gran aceptación siendo uno de los impulsores Pedro de Gálvez, del consejo de su majestad, quien llevó



Fig. 4. Virgen de Guadalupe. Juan Patricio Morlete Ruiz. 1770. Catedral de Santiago de Compostela.

Guadalupe donadas por el arzobispo en diferentes centros gallegos, véase: *Aportaciones al barroco gallego. Un gran mecenazgo*. Santiago de Compostela, Obradoiro de Encuadernación, 1986.

15. González Lopo, Domingo L. “Devociones marianas de origen americano en Galicia”, *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2007, pág. 139.

16. Astiazarain, M^a Isabel. “La iconografía de la Virgen de Guadalupe. Dos cuadros de Miguel Cabrera en Guipúzcoa”, *Cuadernos de Arte Colonial*, núm. 7, 1991, pág. 141.

17. Fue nieto de Agustín de Obregón y de la Puebla, natural de Llerana, quien residió en la Nueva España. Con el tiempo Antonio de Obregón y Ecevedo viajó a la localidad de su abuelo, y en 1780 fue nombrado Conde de la Valenciana y siete años después recibió la Cruz de la Orden por Carlos III. Véase: González Echegaray, Carmen. *La patrona de México en las montañas de Santander*. México, Jus, 1973, págs. 36-37. En el siglo XX también tenemos constancia de hijos –de emigrantes burgaleses en este caso– que trajeron la imagen; en el muro de la epístola de la iglesia parroquial de Noceco, Burgos, se localiza un mosaico con la representación de la Guadalupe con una inscripción: “Como recuerdo al Solar Familiar, los hijos de Jovita López, 1982”, véase: Ibáñez Pérez, Alberto. “Relaciones artísticas entre Burgos y América. La Virgen de Guadalupe en Burgos”, *Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América. Actas del V Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte [11-13 de mayo de 1989]*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1990, págs. 140, 143.

18. Zorrozuía Santisteban, Julen. “Representaciones de la Virgen de Guadalupe en Vizcaya”, *Letras de Deusto*, núm. 73, vol. 26, 1996, pág. 140.

una tela mexicana a la iglesia de San Agustín y se la encomendó al fraile Miguel de Aguirre. Este religioso, natural de Lima, fue un impulsor de la devoción de la Copacabana y de la Guadalupe en la Corte¹⁹. En la iglesia de San Felipe Neri, en Madrid, también se celebraban fiestas públicas, para las que el doctor Teobaldo Antonio de Ribera dispuso: “*donde se estipularon Entierro y Honra para los Congregantes, y donde se ilumina frecuentemente el Altar de la Sagrada Imagen, y se ha establecido Rosario cantado por las calles con bastantes Indulgencias á quantos le rezasen delante de la misma Imagen, además de concederse trescientos días de Indulgencia por cada Ave Maria que se rece ante qualquier Estampa, Medalla, Pinturas, y qualquier genero de Efigie de esta Soberana Princesa, y cien días solo solo por decir ante las mismas estas palabras: Ave Maria; con todo lo qual se ha solicitado el auge de los propuestos Cultos*”²⁰.

Paralelamente al culto en San Felipe Neri, se creó la *Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México* por iniciativa de un grupo de mexicanos residentes en Madrid. En 1742 Felipe V asumió por Real Cédula el cargo de Hermano Mayor y de que también lo fueran a perpetuidad sus sucesores²¹. En la cuarta utilidad de las ordenanzas se detalla la asistencia y protección para aquellas personas que pasasen de los reinos de Indias a España, indefensos en muchos casos y de ahí la necesidad de crear un hospicio para: “*amparar el honor en las desgracias, en las enfermedades, en los frangentes todos, á los Patricios Americanos, á los habitantes en las Americas, y á los Congregantes y dependientes de las Indias. Pretende el culto de la Soberana Imagen de Maria aparecida en Mexico. Pretende el acreditar á ésta en Europa, y fomentar su devoción*”²².

En territorio andaluz sabemos de la fiesta que se celebraba en el santuario de la Cinta en Huelva. A mediados del siglo XVIII el onubense Francisco Martín Olivares agradecido por la protección de la Guadalupe en México dispuso un altar en su ciudad natal junto a la Virgen de Cinta, y otorgó un poder para que se celebrasen fiestas por ambas patronas, que expresaba lo siguiente:

“*Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, D. Andrés Valiente, Cura Presbítero de esta villa, en nombre de D. Francisco Martín Olivares [...] digo que por quanto el nominado [...] como fervoroso afecto e inclinado a la devoción de nuestra Madre y Señora de Cinta [...] ha determinado fundar una memoria para que en cada año, y en el día 8 de septiembre en que se celebra la fiesta de dicha milagrosa imagen, se solemnice este acto con primera y segunda víspera, misa cantada con sermón y procesión; y asimismo se agregue otra memoria a Nuestra Señora de Guadalupe*”²³.

19. Florencia, Francisco de. Op. Cit, pág. 90.

20. Ribera, Teobaldo Antonio de. “Relación y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la Real Congregación sita en Madrid”, *Colección de obras y opúsculos pertenecientes a la milagrosa aparición de la bellísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que se venera en su santuario extramuros de México*. Madrid, en la Imprenta de Lorenzo de San Martín, Impresor de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias, y de otras varias oficinas de S.M, 1785, pág. 733.

21. Mariluz Urquijo, José M. “El indiano en la Corte. La Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe”, *Tres estudios novohispanos*. Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica, 1983, págs. 9-44.

22. Ribera, Teobaldo Antonio de. Op. Cit, págs. 90-91.

23. González Moreno, Joaquín. *Iconografía Guadalupana...* Op. Cit, págs. 69-70.

Este culto se multiplicó en otros templos onubenses, en la capilla del Hospital de la Caridad, en la parroquia de la Concepción e iglesia de las Agustinas, “siendo muy abundantes las referencias populares a este culto”²⁴. Asimismo, en Rubielos Altos, Cuenca, se conocen por fuentes documentales de la devoción a la Guadalupe, en una villa donde la patrona es la Virgen de Copacabana²⁵.

Por consiguiente, debemos destacar y reconocer que las imágenes de la Guadalupe disfrutaban de un elevado culto popular, como veremos en otras ciudades del norte de España.

Devoción popular: oración e indulgencias

Pese al alto porcentaje de obras localizadas en iglesias y conventos, las investigaciones se han orientado a analizar el carácter devocional privado por parte de los españoles que retornaban a la Península²⁶. Paralelamente, esta devoción tuvo una difusión popular a mayor escala²⁷, ya que fue el estandarte religioso y protector que medió entre los dos mundos. El jesuita Francisco de Florencia plasmó la difusión que lograron las copias de la *vera efigie* a finales del siglo XVII, y dice así: “En Cadiz, en Sevilla, en Madrid y en todas partes de Catholicos, que tiene comercio la Nueva España, es tan conocida, tan venerada y aplaudida esta Santa Imagen, que apenas ay casa, en que no la tengan”²⁸.

El intercambio comercial y global que se estaba viviendo en aquellos años facilitó el acceso no sólo de mercancías sino también de devociones, creencias, y leyendas de los milagros que acontecían en otras partes del mundo. Estas informaciones se transmitieron por diferentes vías y poco a poco irían adentrándose e integrándose en el sentir de la sociedad.

La dimensión pública que adquiere la devoción a la Virgen de Guadalupe se demuestra en algunas de las leyendas que se conservan en las copias

24. Gozávez Escobar, José Luis. “Huelva y América. La emigración onubense en las fuentes locales. SS. XVI-XVIII”, *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*, Huelva, Instituto de Estudios Onubenses, 1981, Vol. 1, pág. 318.

25. Luján López, Francisco B. “Nuestra Señora de Copacabana, una devoción andina patrona de Rubielos Altos (Cuenca)”, *Revista Murciana de Antropología*, n°8, 2002, págs. 194, 221-222.

26. Barea Azcón, Patricia. “Pintura guadalupana en Cádiz”, *Atrio*, núm. 13-14, 2007/2008, pág. 42; véanse otros estudios de esta investigadora: “Pintura guadalupana en Cádiz”, *Anales del Museo de América*, núm. 16, 2009, págs.173-188; “Los legados de pintura novohispana a instituciones religiosas españolas” *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*, núm. 13, 2006, págs. 29-40; “La iconografía de la Virgen de Guadalupe de México en España” *Archivo Español de Arte*, núm. 318, 2007, págs.177-206; “Localización de pinturas novohispanas en España” *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 32, 2006, págs.251-268; “Iconografía de la Virgen de Guadalupe de México en Granada” *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, núm. 38, 2007, págs. 317-332; “La iconografía guadalupana en Málaga”, *Boletín de Arte*, núm.29,2008,págs. 69-84; “Iconografía guadalupana en España”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo 17, núm. 34, 2008, págs. 441- 465; “Pintura virreinal mexicana en Andalucía” *Alonso Cano. Revista Andaluza de Arte*, núm. 7, 2005.

27. El doctor Teobaldo Antonio de Ribera expuso: “Venerase en Santiago de Galicia, Valladolid, Guadalajara, Alcalá, Barcelona, Sevilla, Cadiz, Salamanca, en la Rioja, en las Provincias de Guipuzcoa, Alava, en el Señorío de Vizcaya, y en otro lugares, Ciudades, Provincias y Reynos de esta Pensinsula de España. Solo en Madrid tiene tres Capillas, ocho Altares, y se hallan colocadas las Imágenes en mas de cinqüentas Iglesias”, véase: Op. Cit, pág. 727.

28. Florencia, Francisco de. Op. Cit, pág. 181.



Fig. 5. Capilla de la Virgen de Guadalupe. H. 1725. Palacio de Cuesta-Mercadillo o de la Rañada, Liérganes, Cantabria.

que se hicieron del ayate, indulgencias que la Iglesia concede a los fieles para facilitar al alma un pronto ingreso al Reino de los Cielos. Estas indulgencias impulsaron a los fieles a orar por sus difuntos y por su devenir con la esperanza de que sus plegarías fuesen escuchadas por la madre mexicana.

Llama la atención el carácter público que se concede a los fieles que rezasen ante la imagen de la Guadalupe.; por ejemplo, en la Catedral de Segovia se conserva una pintura con la siguiente inscripción: “*El Ex.mo S.or D.n Baltazar de Mendoza y Sandobal, del Consejo de Su Mag^a y Obispo de esta Santa Yg^a concede quarenta días de indulgencia á todos los Fieles que rezaren vna Salve delante de esta S.ta Ymagen dla Concepcion de la Ciudad de Mexico, de la nueva España*”. Además de la apertura a que todos los fieles orasen, es también destacable que el obispo Baltazar de Mendoza y Sandoval no hubiese viajado al virreinato de Nueva España. Sin embargo queda patente su piedad y su interés por promover y fomentar la religiosidad a los ciudadanos.

En la iglesia de Santo Domingo, en Jerez de la Frontera, se localiza otra pintura con la siguiente inscripción: “*El Excmo. e lltmo. Sr. Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de Méjico, concede 80 días de indulgencias por cada Ave María que se rezase ante esta soberana Virgen*” “*Se tocó al original en el mes de Julio del año 1790*”²⁹. Si bien se desconoce en qué momento llegó la obra lo que no cabe duda es que las indulgencias se daban a todos aquellos que rezasen ante el lienzo. De la misma forma en la iglesia de Vidania, Guipúzcoa, se conserva una pintura de la Guadalupe con la siguiente cartela: “*El Ilmo. Sr. Arzobispo de Mexico concedió 40 ds. de indulgencia, a los que rezasen una salve a ella SSt.a. Imagen*”³⁰.

Además de la difusión a gran escala de las plegarías a la madre mexicana promovida por parte de los obispos y arzobispos, como los casos citados, existen testimonios de ciudadanos que fundaron capillas y ermitas con el

29. Barea Azcón, Patricia. “Pintura guadalupana en Cádiz”, *Atrio*, núm. 13-14, 2007/2008, págs. 46-47.

30. Astiazarain, M^a Isabel. Op. Cit, pág. 144.

cometido de que sus vecinos participasen también en las celebraciones y así lograsen la protección de Nuestra Señora de Guadalupe. En el norte de España existió un extenso culto popular como demuestra la investigadora Carmen González Echegaray. En 1725 en Liérganes, Cantabria, se edificó una capilla adosada al Palacio de Cuesta –Mercadillo o de la Rañada (Fig. 5), ubicándose en la hornacina exterior una imagen en piedra de la virgen (Fig. 6)³¹ y en el dintel una inscripción que dice así: “*Ganan 200 indulgencias todas las personas que hicieren devotamente un acto de contrición delante de esta imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, concedidas por el Señor Arzobispo de Zaragoza, con facultad de Benedicto XIII*”³². Esta inscripción es quizás una de las más elocuentes en cuanto a la confirmación del culto público que se desarrollaba y a la participación por importantes representantes de la alta jerarquía eclesiástica de la zona como fue la del arzobispo de Zaragoza José Crespo Agüero.



Fig. 6. Detalle de la Capilla de la Virgen de Guadalupe. H. 1725. Palacio de Cuesta-Mercadillo o de la Rañada, Liérganes, Cantabria.

Poco tiempo después, concretamente en 1744, Alejandro Antonio, residente en México, antes de retornar a su localidad natal Saro quiso crear una capilla para sus familiares y vecinos como reflejó ante notario:

“*Teniendo yo especial devoción con la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, deseo labrarle capilla y colocarla en este lugar [se refiere a Saro], para que tenga en él, culto y reverencia, y logren mis vecinos y parientes su protección soberana en sus necesidades, y que las misas se celebren en la capilla que yo labrase para colocar por Patrona a esta señora, en conformidad a que mi ánimo e intención es que dichas misas se celebren en paraje a donde los vecinos puedan oírlas con igual alivio, sin distinción de personas*”³³.

Es de recordar que las indulgencias ganadas constituían un perdón otorgado en vida pero también servían para los difuntos. En este sentido, es posible que muchos españoles que nunca viajaron a América, pero sí sus familiares, se consagrasen a las devociones americanas de la zona donde se encontraban los suyos para protegerles.

En la ciudad de Carmona, en la provincia de Cantabria, perdura una leyenda sobre la construcción de una ermita dedicada a la imagen mexicana. La tradición cuenta que los fundadores de dicha ermita tenían tres hijos radicados en los reinos de Indias, quienes en el viaje de regreso a su patria pecieron al hundirse el navío. Poco tiempo después, llegó el equipaje en otro barco con una copia de la *vera efigie*, motivo que indujo a los padres a fundar una ermita para poder dedicar el resto de sus días a la oración, impetrando

31. Agradezco a Pedro José Oslé Cantolla, vecino del municipio de Liérganes, y a Ana María Fomperosa Herrero, administrativa del Ayuntamiento, la cesión de la imagen.

32. Campuzano Ruiz, Enrique y M^a Concepción García Saíz. *Los indianos. El arte colonial en Cantabria 2. Catálogo de la exposición*. Santander, Centro Cultural de Caja Cantabria, 1992, pág. 57. González Echegaray, Carmen. Op. Cit, pág. 24.

33. *Ibidem*, pág. 28.

Fig. 7. Retablo de la Virgen de Guadalupe. Iglesia de San Salvador, Guetaria, Guipúzcoa.



de la Señora de Guadalupe la gloria eterna para aquellos tres hijos que tanta devoción demostraron tener a la madre mexicana³⁴.

Otro caso similar ocurrió en Puente de San Miguel, Cantabria, donde Antonio Pérez Bustamante en 1742 encargó misas en una capilla localizada en su casa para orar por la salud y bienestar de sus dos hijos que se encontraban en la Nueva España³⁵. Asimismo, en San Vicente en Murielas, Cantabria³⁶, se mandó edificar una capilla a la Virgen de Guadalupe y otra a San José con la particularidad de que ambas fuesen públicas para los fieles que profesasen piedad y devoción³⁷.

En Prádanos de Bureba, Burgos, se dio un proceso similar pero en este caso un padre emigrado a Nueva España y su hijo, cura de la parroquia de la citada población, operan en favor de la incorporación de la imagen novohispana³⁸. Ambos serían, en este caso, protagonistas de la continuidad devocional por razones de tradición y creencias familiares.

Estas capillas y ermitas contenían pinturas de la mexicana y piezas litúrgicas que ayudaban a las celebraciones de las misas. En algunos recintos se localizaban amplios retablos conformados con cuatro o cinco lienzos con la imagen de la Guadalupe y las apariciones a Juan Diego. Al respecto, es destacable el retablo de la iglesia de San Salvador, en Guetaria,



Fig. 8. Retablo de la Virgen de Guadalupe. Iglesia de San Salvador, Guetaria, Guipúzcoa.

34. *Ibidem*, págs. 48-49.

35. Sus hijos ocuparon importantes cargos en los reinos americanos. Francisco Antonio fue abogado de la Real Chancillería de México y Alcalde Mayor de la ciudad de los Ángeles de la Nueva España, Juan Domingo gobernador de Nuevo México y José, presbítero y Vicario General del Obispado de Durango. *Ibidem*, pág. 35.

36. En otras poblaciones de Cantabria existieron más ermitas y capillas: Francisco Banzález Bedoya fundó una ermita en Obeso, donde se celebraban 78 misas anuales, en la parroquia de San Andrés de Luena existió una capilla, y la antigua ermita a la Guadalupe en Tagle, entre otros muchos lugares peninsulares. *Ibidem*, págs. 43-46.

37. *Ibidem*, pág. 22.

38. Felipe López de Themiño trajo de México una pintura de la Virgen de Guadalupe, la cual donó a la iglesia de Prádanos de Bureba, y posteriormente su hijo José López Temiño costeó el retablo que albergaría la imagen como consta en la inscripción del banco, fechada en 1799, véase: Ibáñez Pérez, Alberto, *Op. Cit.*, págs. 141-142.

Guipúzcoa (Figs.7-8)³⁹, conjunto único tanto por sus dimensiones como por el protagonismo dada la ubicación de las imágenes.

También se encuentran otros retablos en las iglesias de Jesús en Conil de la Frontera, Cádiz, San Andrés de Morentin, Navarra;⁴⁰ en la iglesia de la Concepción en Ágreda, Soria⁴¹; e incluso podemos identificar lienzos que probablemente formaban parte de conjuntos más amplios, tal es el caso de la pintura con una de las apariciones de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego en la iglesia de San Miguel en Jerez de la Frontera, o el conservado en el Palacio de los Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda (Fig. 9), ambas en la provincia de Cádiz.

Estas telas son huellas de la devoción que suscitó la guadalupana a los peninsulares y que incentivó, de alguna forma, la llegada de obras de los artistas novohispanos más afamados, tales como Juan Correa, Miguel Cabrera, José de Páez, etc. Al respecto, el investigador Julen Zorrozuía Santisteban se refirió a la diversidad de los envíos, desde los legados testamentarios hasta las peticiones solicitadas a los residentes de Indias por familiares o por alguna institución local⁴². Se trata de obras que entran en el ámbito cotidiano frente a lo que había sido el coleccionismo de los ídolos de oro durante el siglo XVI⁴³.

Por consiguiente, el reconocimiento de la Virgen de Guadalupe se expresó en las fiestas, plegarias, y oraciones, además de las fundaciones de numerosas capillas⁴⁴ y ermitas en su honor, recintos que prueban el culto público que ésta adquirió durante los siglos XVII y XVIII.



Fig. 9. Virgen de Guadalupe y Juan Diego. Palacio de los Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.

39. En la actualidad se conservan dos pinturas de las siete que componían el retablo. El historiador Xabier Alberdi nos ha informado que tras el Concilio Vaticano II se quitaron las pinturas y se guardaron en el coro, desconociendo el paradero final de las mismas. Agradecemos la información facilitada, así como la atención y la cesión de la imagen del retablo a Erkunde Albizu Unamunzaga y a Erun Ortiz. La fotografía en blanco y negro se muestra en la publicación de Genaro Estrada de 1937.

40. Barea Azcón, Patricia. "La iconografía de la Virgen de Guadalupe de México en España" op.cit, pág. 196.

41. González, Patricia Andrés. "Un temprano cuadro de la Virgen de Guadalupe, con el ciclo aparicionista, en las Concepcionistas de Ágreda (Soria)", *Anales del Museo de América*, núm. 7, págs. 1999, págs. 237-247.

42. Zorrozuía Santisteban, Julen. "Representaciones de la Virgen de Guadalupe en Vizcaya", *Letras de Deusto*, núm. 73, vol. 26, 1996, pág. 144.

43. Aguiló Alonso, María Paz. "El coleccionismo de objetos procedentes de Ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII", *Relaciones artísticas entre España y América*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Estéticas, 1990, pág. 117.

44. En 1757 se construyó en la iglesia de la Virgen de Natividad de Castañares, en la Rioja, una Capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe por Manuel Silvestre Pérez de Camino, Contador Mayor del Tribunal y Audiencia de Cuentas de Nueva España, véase: Sánchez Trujillano, María Teresa. "Los Envíos de Indias. El Arte Colonial en la Rioja", *Anales del Museo de América*, núm. 9, 2001, pág. 259; Macías, Rafael y José María Sánchez. "El patronazgo artístico de Manuel Silvestre Pérez de Camino en la Rioja", *Atrio*, núm. 15-16, págs. 85-108.

¿Copias realizadas por artistas españoles?

En general la historiografía ha dado por hecho que las obras anónimas, sobre la Virgen de Guadalupe, localizadas en la Península fueron realizadas en la Nueva España. Se basan en la similitud que tienen el conjunto de las obras con el ayate, tanto en la composición como en los rasgos indígenas de su rostro. Por el contrario, imágenes de otras devociones americanas, cuya autoría también se desconoce, se han catalogado como realizadas por escuelas españolas como las que tienen como tema a Santa Rosa de Lima. Es posible que en ésta última haya incidido el conocimiento de la producción de lienzos de artistas tan afamados como Bartolomé Esteban Murillo o Claudio Coello, además de las obras de artistas locales. Frente al objetivo de los dominicos de dar a conocer diferentes momentos de la santa, sin un original único que al menos prevaleciese en la producción artística, el proceso de la Virgen de Guadalupe fue distinto puesto que, precisamente, adquiriría especial protagonismo la copia literal del original. Sin embargo, consideramos que este hecho no contradice la posibilidad de que hubiera artistas españoles o que residiesen en la Península, dada la complejidad cultural de la época, que se sirviesen de las imágenes que llegaron del virreinato novohispano para realizar sus propias pinturas a reflejo y semejanza de la *vera efigie*.

Al respecto, ya el investigador Joaquín González Moreno se refirió a la producción de copias de la imagen guadalupana en la ciudad de Sevilla: “*siendo algunos tan atrevidos de agregar la engañosa frase, para hacerla más comercial en la península, de Tocada a su sagrado original*”⁴⁵. Según este investigador en las gradas de la Catedral de Sevilla, en la calle Alemanes 2, existía un taller que realizaba copias en papel aceitado de la Virgen de Guadalupe⁴⁶. Pese a que no hemos localizado este documento, a mediados del siglo XVIII el pintor mexicano José de Ibarra era conocedor de las copias realizadas en Europa:

“[...]y fuera de los contornos, que tiene nuestra Señora, que se conoce que quisieron imitarla; mas no se consiguió, hasta que se le tomó perfil á la misma Imagen original, el que tenía mi Maestro Juan Correa, que lo vi, y tuve en mis manos, en papel aceitado del tamaño de la misma Señora obras anónimas [...]y así no me admiro ya de que en la Europa toda no hayan podido hazer la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe; y si han hecho alguna, de que puedo dar fee, ha sido como las que antiguamente se hacían aca (y luego mas adelante dice) prueba, de que es tan única y tan extraña, que no es invención de humano Artífice, sino de el Todo Poderoso”⁴⁷.

El investigador Francisco Montes González ha dado a conocer la referencia que hizo Antonio Palomino sobre el ornato realizado en una imagen de

45. González Moreno, Joaquín. “Presencia cuatrisecular de México en España”, *Catálogo de la exposición de Imágenes guadalupanas. Cuatro siglos*. México, Fundación Cultural Televisa, 1987, pág. 11. En la obra *Arte Hispanoamericano en Navarra* se plantea la difusión y multiplicación de obras de la Virgen de Guadalupe en la Península desde los talleres sevillanos planteados por González Moreno. Véase: Heredia Moreno, María del Carmen, Mercedes de Orbe Sivatte y Asunción de Orbe Sivatte. *Arte hispanoamericano en Navarra. Plata, pintura y escultura*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, pág. 33. Este planteamiento también ha sido destacado por el investigador Francisco Montes González, véase: “Sevilla y la Virgen... Op. Cit, pág. 199.

46. González Moreno, Joaquín. Op. Cit, pág. 11.

47. Cabrera, Miguel. Op. Cit

la Guadalupe por el artista sevillano Lorenzo Montero, a finales del siglo XVII, obra para el convento de San Francisco el Grande de Madrid⁴⁸.

Además de estas noticias, algunos investigadores han visto la posible intervención e incluso creación de obras por artistas españoles. Santiago Sebastián analizó cuatro pinturas que se conservaban en Palma de Mallorca, señalando la procedencia mexicana de uno de los lienzos mientras que consideró la posibilidad de que las restantes telas fuesen realizadas en la misma ciudad de Palma⁴⁹. Por otro lado, el investigador Rafael Martínez González señala que la pintura con la Guadalupe, de mediados del siglo XVIII, localizada en el Monasterio de Santa Clara de Palencia, pudo haberse creado por un artista español⁵⁰. Curiosamente de finales del siglo XVIII e incluso de principios del XIX en la iglesia parroquial de Santoña, Cantabria, existe un lienzo de la Virgen de Guadalupe (Fig. 10), con la particularidad de sustituir el rostro y la tez de la mexicana por el de una “mujer mediterránea”⁵¹.

Por otro lado, en el convento de San Francisco de Viana, Navarra, se conserva un retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe y que se ha atribuido al pintor aragonés Francisco del Plano, datado entre 1710-1720⁵²; también debemos recordar la atribución al pintor local Simón Petti de una pintura del convento salmantino de las Madres Carmelitas de Alba de Tormes⁵³. Con cambios iconográficos, el pintor compostelano Vicente Cardama a finales del siglo XVIII o principios del siglo XIX, realizó una obra de la Virgen de Guadalupe. Como ha indicado el investigador Juan M. Monterroso Montero⁵⁴ no realiza una copia literal de la imagen del Tepeyac, sino que reinterpreta la obra, con mayor o menor fortuna.

Asimismo, el investigador Alberto Ibáñez Pérez apunta que no son mexicanas dos pinturas, datadas en el siglo XVIII, conservadas en Covarrubias y



Fig. 10. Virgen de Guadalupe. Siglos XVIII-XIX. Iglesia parroquial de Santoña, Cantabria.

48. Montes González, Francisco. “Sevilla y la Virgen....Op. Cit, pág. 199.

49. Sebastián, Santiago. “Iconografía guadalupana en Palma de Mallorca”, *AIIE*, núm. 44, 1975, pág. 137.

50. Martínez González, Rafael. “Virgen de Guadalupe”, *Catálogo de la exposición de Arte americanista en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992, pág. 97.

51. González Echegaray, Carmen. Op. Cit, pág. 56.

52. Jover Hernando, Mercedes. “Un conjunto de pintura mural ilusionista en la iglesia de San Francisco de Viana”, *Príncipe de Viana*, núm. 11, 1988, págs. 262-263.

53. Montaner López, Emilia. *La pintura barroca en Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987, citado por Antonio Casaseca Casaseca. “Arte colonial en Salamanca”, *Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América. Actas del V Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte [11-13 de mayo de 1989]*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1990, pág. 60; Nieto González, José Ramón y Eduardo Azofra Agustín. *Inventario artístico de bienes muebles de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pág. 35.

54. Monterroso Montero, Juan M. “La Imagen de América en Galicia. Un viaje de ida y vuelta. Encuentros y recepciones” (en prensa). Agradezco al investigador el haberme facilitado el artículo y la imagen de la Virgen de Guadalupe conservada en la Catedral de Santiago, que presentamos en el artículo, así como su amabilidad y consejos.

Santo Domingo de Silos⁵⁵, a lo cual habría que preguntarse sobre el origen español e incluso de otras zonas de América.

Por último, referirnos a la presencia de pinturas mexicanas en el taller de un pintor sevillano. La investigadora Ana Aranda Bernal dio a conocer el inventario de bienes del pintor Domingo Martínez, realizado por su viuda Mariana de Espinosa en 1751, en el cual aparecía: “*una lamina dorada y tallada con cañas negras de la Virgen de Guadalupe en lienzo de México*”⁵⁶. Si bien desconocemos si este artista, como los citados de la calle Alemanes por González Moreno, hizo copias de la Virgen del Tepeyac, lo que no cabe duda es la aceptación que tuvo en diferentes grupos sociales.

Tasación de las obras mexicanas

El valor económico que adquirieron las copias realizadas en la ciudad de México pudo ser una de las razones por la que los artistas españoles viesan una veta comercial y de ahí la posible falsificación con los epígrafes “tocadas al original”⁵⁷ o “copiadas al original”, ya que estas referencias establecían una vinculación directa con la *vera efigie*.

En 1785 el doctor Teobaldo Antonio de Ribera destacaba la exclusividad y valor que tenían las pinturas que llegaban del Virreinato de la Nueva España: “*El difundido conocimiento de la Soberana Imagen motiva una suma ansia por Historias, Devocionarios, Estampas y Pinturas, lo que aumenta el valor y estimación à las que vienen de Mexico*”⁵⁸. ¿Fray Teobaldo quiso decir que se copiaban en España las pinturas que llegaban de México? o bien, ¿qué tenían mayor éxito que las obras de la Virgen de Guadalupe extremeña? Cualquiera de las dos ideas podrían ser ciertas, e incluso ambas, a lo cual no debemos olvidar la reflexión del pintor novohispano José Ibarra.

La investigadora Concepción García Sáiz expone las elevadas cifras que alcanzaron algunas obras que tenían como tema a la Virgen de Guadalupe. En 1734 el octavo Duque de Veragua recibió por una imagen de la mexicana 400 reales, frente a una obra de Andrés de la Calleja con características similares pero sólo tasada en 100 reales en 1748. Posteriormente, ocho años

55. Ibáñez Pérez, Alberto. Op. Cit, pág. 143.

56. Aranda Bernal, Ana. “Apéndice documental”, *Catálogo de la exposición: Domingo Martínez. En la estela de Murillo*. Sevilla, Fundación el Monte, 2004, pág. 144. Sobre este inventario véase también de dicha investigadora: “La biblioteca de Domingo Martínez. El saber de un pintor sevillano del siglo XVIII”, *Atrio*, núm. 6, 1993, págs. 63-98.

57. Las imágenes que estaban tocadas a la *vera efigie* adquirirían un especial poder milagroso. El pintor Miguel Cabrera describió el proceso: “*El mismo fragil hilo ha resistido a los embates, que padece todo el Lienzo en las innumerables Pinturas, y otras alhajas piadosas, que se tocan, y han tocado á la Sagrada Imagen en las ocasiones, que se abre la vidriera: que aunque esto no se executa todos los días; no puede menos, que aver sido muchas al cabo de mas de doscientos años. En una sola ocasion por los años de mil setecientos y cincuenta y tres, que estando yo presente, se abrió la vidriera, fuera de innumerables Rosarios, y otras alhajas de devoción, pasaron, á mi vér de quinientas las Imagenes, que se tocaron á el Lienzo; pues gastaron en este piadoso exercicio varias personas Ecclesiasticas de distincion, mas de dos horas; con lo que confirmè en el dictamen, que tenia formado, de parecer essento este Lienzo, y su celestial Pintura de las comunes leyes de la naturaleza*”: Cabrera, Miguel. Op. Cit, págs. 2-3.

58. Ribera, Teobaldo Antonio de. Op.Cit, págs. 731-732.

después, se valoró otra imagen de la Guadalupe, propiedad del comerciante Martín de Echenique, en 500 reales⁵⁹.

Pese a que hasta la fecha no conocemos documentos que certifiquen el mercado en sentido inverso, es decir, de Nueva España a España, el investigador Fernando Quiles enfatiza la importante labor que tuvieron los capitanes de Indias y los yangüeses en la distribución de obras americanas en el ámbito hispano⁶⁰.

El investigador Agustín Clavijo García analizó dos pinturas de la Virgen de Guadalupe firmadas por Juan de San Pedro Flores, una conservada en el Museo de América y la otra en una colección particular malagueña, señalando de ésta última: “En realidad, es una obra idéntica a la mencionada del Museo de América, por lo que podemos pensar en una producción seriada por parte del pintor con destino a un bien organizado mercado de exportación”⁶¹.

La investigadora M^a Isabel Astiazarain también planteó el comercio artístico de los artistas novohispanos, concretamente del taller de Miguel Cabrera, dada la fuerte demanda⁶². Con anterioridad, Xavier Moysén señaló la red comercial que tuvo este artista y el también novohispano José de Páez en otras ciudades americanas y españolas⁶³. Por consiguiente, es muy posible que los talleres prestigiosos de la época tuviesen encargos de este lado del Atlántico. En este sentido, es importante destacar al artista Miguel Cabrera dado el éxito del que disfrutó, acrecentado aún más por la publicación de su obra: *Maravilla Americana*, impresa en México en 1756 y en Madrid en 1785⁶⁴.

Así pues, el poder taumátúrgico de la Virgen de Guadalupe, difundido a través de numerosas obras impresas y de imágenes en diferentes soportes (Fig. 11) se adentraría en la sociedad hispánica. En el estudio *Iconografía Guadalupana en Andalucía* se citaron la presencia de “tres mil pico de imágenes de Santa María de Guadalupe de México”⁶⁵, número que podría aproximarse al proceso devocional que se vivió durante los siglos XVII y XVIII, aún cambiando la posibilidad de que fuera más elevado dadas las noticias de la época.



Fig. 11. Virgen de Guadalupe. Escuela guatemalteca. Siglo XVIII. Iglesia de Santa Úrsula, Ageje, Santa Cruz de Tenerife.

59. García Sáiz, Concepción. “Arte colonial...”, Op. Cit, pág. 36.

60. Quiles García, Fernando. “Los yangüeses y la `conducta de plata` de América”, *Actas del III Congreso Internacional de Barroco Iberoamericano*, vol. I. Sevilla, 2001, págs. 175-190; “El arte en un emporio mercantil, la Sevilla barroca”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n° 43, 2006, págs. 67-90.

61. Clavijo García, Agustín. “La pintura colonial en Málaga y su provincia”, *Andalucía y América en el siglo XVIII*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1985, págs. 90-91.

62. Astiazarain, M^a Isabel. Op. Cit, pág. 145.

63. Toussaint, Manuel. *Pintura Colonial en México*. México, Universidad Autónoma de México, 1982. Edición de Xavier Moysén, pág. 269.

64. El texto *Maravilla Americana* se incluye en la obra: *Colección de obras...* Op. Cit, págs. 613-721.

65. González Moreno, Joaquín. Op. Cit, pág. 9. Prólogo de Luis Martínez Camberos.



Fig. 12. Función solemne del 12 de diciembre de 2010 dedicada a María Santísima de Guadalupe de México, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, en Sevilla, a cargo del Director Espiritual Monseñor Giovanni Lanzafame di Bartolo.

En 1937 Genaro Estrado en un estudio pionero sobre la localización de obras artísticas mexicanas en España, expone la presencia de pinturas en diferentes partes de España:

*“No es raro encontrar en el comercio de antigüedades de Madrid y de provincias, pequeños cuadros guadalupanos-mexicanos, casi todos anteriores al siglo XIX. Tuvimos ocasión de ver ejemplares de estas pinturas en Sevilla, Burgos, San Sebastián y Vitoria y en los establecimientos madrileños de los señores Chávez, Fabriciano, Ferreres, Linares, López (Pedro), López (Santiago) y Siravegne. Es del todo probable que en busca por templos, conventos y colecciones privadas, aparezcan no pocos ejemplares más”*⁶⁶.

Este comentario confirma, de alguna forma, la magnitud que tuvo la Guadalupe en el periodo barroco y añade el interés comercial adquirido en tiempos de la Guerra Civil española, momento que posiblemente facilitó la salida de muchas obras hacia México y otros centros americanos. Lienzos que tras convivir con los peninsulares, durante los siglos XVII y XVIII, con posteridad se trasladaron cerca de la única Madre, la *vera efigie* de la Basílica de Guadalupe de México. Aquellas imágenes que se quedaron y protegieron a este lado del Atlántico durante el barroco, estuvieron dormidas durante el siglo pasado con la esperanza de despertar de nuevo en nuestro tiempo (Fig. 12)⁶⁷.

66. Estrada, Genaro. Op.Cit, págs. 20-21. Por otro lado, el investigador Francisco Montes González señaló la importancia que tuvieron los catálogos de Joaquín González Moreno para la adquisición de obras, que se localizaban en Andalucía, por el comercio internacional. Véase: “Pintura virreinal americana en Sevilla. Contextos, historiografía y nuevas aportaciones”, *Archivo Hispalense*, núm. 276-278, 2008, pág. 376.

67. En los últimos años se ha reactivado el culto a la Virgen de Guadalupe, junto a otras devociones americanas, gracias fundamentalmente a la comunidad mexicana que vive en España. En Madrid, Barcelona, Cantabria, Sevilla, Sanlúcar de Barrameda, entre otras muchas ciudades, el día 12 de diciembre se celebran misas por civiles y religiosos, dando a conocer a los españoles una vez más el amor y devoción a la *vera efigie*.